



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

TEMPORADA: VERANO 2026

JORNADA: CUARTA

HIPÓDROMO:	LA ZARZUELA			FECHA:	04.07.2026
SUPERFICIE:	VERDE		ESTADO DE LA PISTA:	APTA	
	ARENA	X			
	FIBRA		Nº de ASISTENTES:		

COMISARIOS:	D. ENRIQUE ROMERA LOZANO				
	D. LUIS BITTINI IRADIER				
	D. ANTONIO GÓMEZ-AGUADO GUTIÉRREZ				
JUEZ DE PESO:	D. FRANCISCO JAVIER BERNÁEZ LÓPEZ				
	D. TOMÁS GARCÍA LÁZARO CARRASCO				
JUEZ DE SALIDA:	D. PEDRO ORTEGA GONZÁLEZ				
JUEZ DE LLEGADA:	D. ENRIQUE ROMERA LOZANO				

Servicio Veterinario Oficial:	COMPLUVET S.L.
SERVICIOS MÉDICOS JCE	D. YAINIEL GEOVANNI RODRÍGUEZ A. (Nº COLEGIADO 282889585)

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	Premio AZAFATA (Para todos los aprendices y jinetes jóvenes profesionales; también para los jinetes profesionales que no hayan ganado doce carreras desde el 1 de septiembre de 2025)	Orden:	1ª
-----------------	---	---------------	-----------

PREMIOS	
3.500 €	Para el Ganador
1.400 €	Para el Segundo
700 €	Para el Tercero
350 €	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de TRES AÑOS que no hayan ganado 18.000 € en premios y colocaciones. Peso: 57 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 5.000 €, obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2025. Descargos: 2 kilos a los que no se hayan clasificado entre los cuatro primeros desde el 1 de julio de 2025. Distancia: 1.700 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
1	DANCELOT (FR)	Inflamación articulación EAD	Se autoriza

Tiempo Invertido	1:57.219	RESULTADOS			
POSICIONES		1º	2º	3º	RET
Nº mantilla		3	2	4	1
DISTANCIAS			1 1/2	4	-

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	Se autoriza la retirada del caballo DANCELOT (FR) según el certificado veterinario que se acompaña. Se prohíbe su participación en carreras públicas por un periodo de 8 días según lo dispuesto en el Artículo 118.I párrafo cuarto del Código de Carreras.

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	Premio AFRICA MORA FIGUEROA (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (RECLAMAR)	Orden:	2ª
-----------------	---	---------------	----

PREMIOS	
3.500 €	Para el Ganador
1.400 €	Para el Segundo
700 €	Para el Tercero
350 €	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de CUATRO AÑOS EN ADELANTE , a vender en 6.000 €, 8.000 € y 10.000 €.
Peso: 64 kilos. Recargos: 1,5 kilos a los que salgan a vender en 8.000 € y 3 kilos a los que salgan a vender en 10.000 €. Recargos adicionales: 1 kilo por cada carrera ganada desde el 1 de julio 2025.
Distancia: 1.700 metros

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1:56.375	RESULTADOS			
POSICIONES		1º	2º	3º	4º
Nº mantilla		1	3	2	4
DISTANCIAS			½	2	4 1/2

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	El entrenador A. Tsereteli solicita permiso para que el castrado STAR ONE (FR) pase el mínimo tiempo posible en el paddock y, lleve tapones en el paddock y hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el Artículo 142.I

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

párrafo segundo y, en el Artículo 148.IV del Código de Carreras.

El entrenador C. Alonso V. solicita permiso para que la yegua ZAMBRA (FR) lleve tapones en el paddock y hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el Artículo 148.IV del Código de Carreras.

Se impone al gentleman Sr Sarabia la prohibición de montar en 6 jornadas de carreras (días 16, 18, 19, 23, 25 y 30 de Julio) por uso abusivo de la fusta, al haberla utilizado en 6 ocasiones sobre el castrado ROYAL ENCLOSURE (GB) y ser su tercera reincidencia, en aplicación del Artículo 156.II y el Anexo 16 del Código de Carreras.

Al tratarse de una carrera de reclamar, se abre el buzón de reclamación quince minutos después del orden definitivo de llegada. Se encuentran dos pujas:

- Una primera puja de J.C. Cerqueira, representado por C. Banegas, por el caballo ROYAL ENCLOSURE (GB) por un importe de 6.350,00 €. Comparecen ante estos Comisarios el propietario Sr. Sarabia como vendedor, y C. Banega, como compradora, acordando la forma de pago por transferencia bancaria.
- Una segunda puja de Oscar Anaya por el caballo WESTERN RULER (IRE) por un importe de 11.500,00 €. Comparecen ante estos Comisarios el entrenador F.Jiménez y los propietarios de la cuadra Barra Sur como vendedores, y O. Anaya, como comprador, acordando la forma de pago por transferencia bancaria.

La normativa aplicable a Reclamares regulada en los artículos 168 al 177 del Código de Carreras.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	Premio TUVALU (2017) (Para todos los aprendices y jinetes jóvenes profesionales; también para los jinetes profesionales que no hayan ganado doce carreras desde el 1 de septiembre de 2025)	Orden:	3ª
-----------------	---	---------------	-----------

PREMIOS	
3.500 €	Para el Ganador
1.400 €	Para el Segundo
700 €	Para el Tercero
350 €	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de TRES AÑOS que no hayan ganado 18.000 € en premios y colocaciones.
Peso: 57 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 5.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2025. Descargos: 2 kilos a los que no se hayan clasificado entre los cuatro primeros desde el 1 de julio de 2025.
Distancia: 1.200 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1:16.109	RESULTADOS							
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	
Nº mantilla	6	1	3	5	4	8	2	7	
DISTANCIAS		4 ¾	Cuello	4	7	Nariz	Cuello	4 1/2	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	El entrenador G. Arizkorreta solicita permiso para que el castrado MACARIO (IRE) lleve tapones en el paddock y hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el Artículo 148.IV del Código de Carreras.

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

El entrenador B. Rama solicita permiso para que la yegua DEHESA lleve tapones en el paddock y hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el Artículo 148.IV del Código de Carreras.

ANEXO DE INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

COMISARIOS:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 128.III 1) y 2) y en el Anexo 17 del Código de Carreras se ha procedido al sorteo para determinar los jinetes participantes en la jornada que debían someterse a los análisis de control de alcohol, resultan designados los jockeys B. Fayos y F. Oliver. En el sorteo para determinar el jinete que debía someterse al control de sustancias en saliva, ha resultado designado el jockey F.E. Roldán. Todos los resultados han sido negativos.

Debido a las condiciones climatológicas y previa consulta con el Servicio Médico Oficial, estos Comisarios acuerdan permitir un exceso suplementario de 500 gramos en el peso registrado por los jockeys, en aplicación del Artículo 135.III del Código de Carreras.

Toma y análisis de muestras biológicas:

Los Sres. Comisarios han ordenado la toma de muestras biológicas de los siguientes caballos participantes:

1ª CARRERA:	(Nº3) MARCUS ATILIUS
2ª CARRERA:	(Nº1) WESTERN RULER (IRE)
3ª CARRERA:	(Nº6) MACARIO (IRE)

Incidencias SVO:

Sin incidencias